

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000027  
Choloy  
DR. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NUMERO NOVENTA Y UNO

En la ciudad de La Plata, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve, siendo las quince treinta horas, en la Sala de Sesiones Plenarias Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, presidido por el Dr. Héctor Negri y encontrándose presentes los Consejeros Titulares Dres. Rodolfo A. Diaz, Luis M. Chichizola, Eduardo H. Budiño, Luis A. Ruiz Diaz, Carlos P. Pagliere, Edgar A. Valiente, Guillermo E. Sagués, Alberto Balestrini, Carlos E. Bonicatto, Carlos H. Martiarena, Pablo S. Egyptien, Gustavo D. Ferrari, el Relator Dr. Luis A. Salessi, el Subsecretario Administrativo Dr. Oscar R. Fueyo y el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi.

**Aprobación acta sesión anterior:** Leída el acta de la sesión anterior, se la aprueba.

**Informe de Secretaría:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del informe de Secretaría elevado verbalmente.

**Informe de Relator:** El Consejo toma conocimiento del informe elaborado por el Relator, Dr. Luis A. Salessi.

**Informe de Mesa de Coordinación y Control:** Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control informan al plenario sobre decisiones administrativas tomadas en el seno de la misma, de lo que toma conocimiento el cuerpo.

**Respuesta a oficio librado en la causa González Amaya s/ denuncia:**

Ante la necesidad de responder el oficio librado en la causa nº 73.116 del Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 6 de La Plata caratulada "González Amaya s/ denuncia" se aprueba el siguiente texto: "La Plata, cinco de abril de 1999. Al Señor Juez titular del Juzgado en lo Criminal y Correccional nº 6 Del Departamento Judicial de La Plata Dr. Claudio Bernard S/D: Me dirijo a V. E., a fin de contestar lo solicitado en el oficio recibido, librado en los autos que tramitan en el Juzgado a vuestro digno cargo, Secretaría nº 11, bajo el nº 73.116, caratulados "GONZALEZ AMAYA, Horacio s/ denuncia". En tal sentido remito copia certificada de la totalidad de los exámenes de oposición y sus correcciones, de los postulantes para cubrir cargos de



ASUNTOS DE LA PROVINCIA  
SERIA COMUN DE LA PROVINCIA

Presidente y tres Jueces miembros de una Sala del Tribunal de Casación, Fiscal de Casación y Defensor de Casación, llevado a cabo el día 10 de octubre de 1997. Asimismo expreso que el Consejo ha dispuesto comunicar a V.S.: 1) que la documentación que se acompaña tiene carácter de reservada; 2) que el tema que forma parte de la denuncia que se investiga ha sido motivo de intervención y decisión por la Excma. Suprema Corte en la causa B n° 59.168, caratulada "Riusech, María Elia s/ acción de amparo", cuya copia certificada se adjunta. Saludo a V. E. muy atentamente. Firmado **Dr. Héctor Negri**. Presidente del Consejo de la Magistratura."-----  
Sin más, se da por finalizada la sesión del día de la fecha, firmando el Presidente por ante mí, doy fe.

*C. Negri*  
Dr. Héctor Negri  
Presidente

*O. F. Marcozzi*  
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario

